

ACTA
CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA
16/10/08

Presentes: Dr. S. Martínez, Dra. I. Ponce de León, Dr. F. Zolessi, Dr. J. Tort, Dra. B. Garat, Dra. A. Silva, Lic. H. Romero.

Ausentes: Dr. G. Folle, Dra. E. Nunes, Dra. L. Bettucci, Dra. M. Laviña (con aviso); Mag. D. Agrati, Mag. G. Rinaldi.

1. Lectura del acta anterior

1.1 Se aprueba.

2. Informe de C. Directiva (Memo Dr. G. Folle)

2.1 Se aprobaron todos los equipos solicitados. El total de dinero asignado fue de 3.300.000 para 2008 y un monto igual para 2009. Se les enviará un correo electrónico a los investigadores que solicitaron equipo, a fin que envíen sus facturas pro-forma o de crédito a efectos de la tramitación de los equipos.

- 2.2 Apoyo a Tesis de estudiantes. Se aprobó un monto significativo (\$ 2.500.000 o sea unos 125.000 dólares) aunque menor al que propulsó el Área. Se acordó dar media alícuota a los estudiantes de Maestría que, habiendo recibido ya una alícuota, tienen menos de 1 año y medio de desarrollo del proyecto. Para los estudiantes de Doctorado se otorgará una tercera alícuota de acuerdo a la duración actual de la beca de la ANII (3 años).
Se envía a la Comisión Directiva los listados de estudiantes de Doctorado y Maestría en condiciones de ser apoyados económicamente.
- 2.3 Programa de retención y reinserción. Se reservaron \$ 750.000 habiendo acuerdo general en dar apoyo bajo la forma de insumos y pequeños equipos al investigador retenido/reinsertado dado que es un monto que tendría poca repercusión si financiara salarios.
Se toma conocimiento.
- 2.4 Enseñanza de la Ciencia (\$ 200.000). Programa similar de pasantías que otrora impulsó UNESCO pero ahora con financiación ANII. Dado el escaso tiempo para recopilar e enviar información antes del cierre del Llamado, Biología presentará la lista de sus Subáreas como posibles laboratorios de recepción. En este Programa, la ANII otorga una beca a los Profesores, la ANEP la licencia y el PEDECIBA los insumos de laboratorio. El régimen será de 120 horas en modalidad intensiva (por ser profesores de Secundaria se sugirió febrero de 2009). Pueden presentarse uno o más laboratorios para instruir cada pasante.
Se informa que ya se envió la lista de Subáreas a la Secretaría Gral.
- 2.5 Actividades interdisciplinarias (AI). Pese a que se decidieron en forma previa las actividades a financiar de acuerdo a los presentados por las Áreas, ahora se decidió el monto total a ejecutar. El total de AI a llevar a cabo este año asciende a \$ 120.000. Probablemente el sobrante se asignará para AI el año entrante o bien a reforzar otro tipo de actividades con escasa financiación.
Se toma conocimiento y se informa que el pequeño documento sobre AI elaborado por el Dr. Follé, será colgado en la página web.

- 2.6 Se definió un monto de \$ 100.000 para las nuevas Áreas.
Se toma conocimiento.
- 2.7 Se recibió a Dina Wonsever quien explicó los alcances de la Maestría en BioInformática, interfase que viene impulsando nuestra Área desde hace varios meses. El equipo que viene trabajando este tema ya tiene elaborado el Reglamento y Plan de Estudios. Desafortunadamente, la información sobre el contenido de la Maestría no llegó a tiempo y la CD no pudo expedirse sobre el apoyo a esta iniciativa que se desea presentar al Llamado de Postgrados de la ANII que vence a fin de mes para su financiación.
Se toma conocimiento.
- 2.8 Se informó asimismo que la ANII no descarta las inscripciones condicionales aunque deberá presentarse la documentación que acredite la obtención del título de Grado o de la Maestría en la fecha de comienzo de la beca, de acuerdo al caso.
Se toma conocimiento.

3. Asuntos entrados

- 3.1 (ver acta CCA 18/9/08, punto 2.1) Actividades interdisciplinarias (BIO-FIS) - Dres. D. Calliari, D. Conde y H. Fort: Solicitan reconsideración a efectos que se apruebe la actividad solicitada.
Se reitera el fallo anterior; no corresponde al grupo de actividades que se financian con este rubro.
- 3.2 En carta del 30/9/08, los Dres. M. Arim y G. Salinas solicitan apoyo económico (u\$s 1.000) para apoyo secretarial para la organización del evento internacional “150 years of Darwin Evolutionary Theory: a South American Celebration”, a realizarse del 7 al 9 de setiembre/09.
Se les informará que se presenten en el llamado a Eventos Científicos a realizarse en noviembre/08.

- 3.3 (ver acta CCA 18/9/08, punto 3.13) Dr. F. Fariña: “IX Congreso Internacional de Morfología de Vertebrados” (Punta del Este, julio 2010).
Se le informará que se presente en el llamado a Eventos Científicos a realizarse en noviembre/08.

- 3.4 En Memo PB/FM 350.08 del 9/10/08, la Comisión de Maestrías eleva la propuesta del siguiente tribunal (se transcribe):

“Subárea Neurociencia

Estudiante: Luciana Bendedetto

Presidente: Dr. Jaime Monti

Vocales: Dr. Omar Macadar y Dra. Cecilia Scorza

Director de Tesis: Dra. Patricia Lagos

Tesis: "Rol del área preóptica del hipotálamo en la generación de sueño”

Dicho estudiante cumple con los requisitos exigidos para la presentación de su tesis y su director de tesis ha informado que los miembros del tribunal han sido consultados y han aceptado integrarlo.”

Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

- 3.5 En Memo PB/FC 347.08 del 8/10/08, la Comisión de Doctorado eleva las siguientes aspiraciones a ingreso (se transcriben):

“Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Area la inscripción de los siguientes aspirantes a Doctorado:

BARAIBAR GARCÍA, Martín Andrés

Cuenta con el título de magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Ruben Vidal), co-directora (Dra. Mónica Marín) y laboratorio de recepción (Dept. of Pathology and Laboratory Medicine, Indiana University School of Medicine, Indianapolis, Indiana, USA). El 3/10/08, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.

BARBEITO OSINAGA, Ana Gabriela

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Ruben Vidal), co-directora (Dra. Patricia Cassina) y laboratorio de recepción (Dept. of Pathology and Laboratory Medicine, Indiana University School of Medicine, Indianápolis, Indiana, USA). El 3/10/08, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado, aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”

Se aprueban y elevan a Comisión Directiva.

- 3.6 En Memo PB/FC 352.08 del 14/10/08, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente aspiración a ingreso (se transcribe):

“Por cumplir con los requisitos reglamentarios, esta Comisión resolvió recomendar al Consejo Científico del Área la inscripción del siguiente aspirante a Doctorado:

D’ANATRO GÓMEZ, Alejandro Daniel

Cuenta con el título de Magíster en Ciencias Biológicas otorgado por PEDECIBA, con director (Dr. Mauricio Lima), co-directores (Dres. Enrique Lessa y Omar Defeo) y laboratorio de recepción (Lab. de Evolución, Facultad de Ciencias). El 1.10.08, la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por la Comisión de Doctorado aprobó el proyecto de tesis de dicho aspirante.”

Se aprueba.

- 3.7 El Dr. H. Rubbo en carta fechada 1/10/08, solicita utilizar su monto de apoyo 2008 en viáticos correspondientes al 15th Annual Meeting of The Society for Free Radical Biology and Medicine, a realizarse del 19 al 23 de noviembre/08.

Se aprueba.

- 3.8 En nota del 13/10/08, la Dra. M. Salhi solicita utilizar parte de su monto de apoyo/08 para viaje a la Universidad Federal de Río Grande (Brasil) entre el 16 y 18 de octubre.
Se aprueba.
- 3.9 (ver acta CCA 18/9/08, punto 3.14) Dr. W. Norbis: En carta con fecha de recibida 14/10/08, solicita que se le vuelva a otorgar el dinero destinado para el curso de este año, en virtud de los descuentos que le fueran realizados.
Se aprueba el reintegro de los gastos, contra entrega de los comprobantes correspondientes.
- 3.10 Con fecha 8/10/08, la Dra. S. Batista solicita autorización para utilizar su monto de apoyo 2008 a efectos de pagar la inscripción y pasaje para concurrir al Simposio Internacional: “Membrane Transport and Communication” (Alemania).
Se aprueba.

4. Asuntos varios

- 4.1 En virtud que se deben realizar las elecciones a Consejo Científico del Area, se resuelve convocar a los investigadores que estén interesados en integrar el CCA, a que presenten sus candidaturas. El plazo para esta presentación será el 14/11/08 y las elecciones se realizarán el miércoles 26 de noviembre/08. Se enviará un correo electrónico a los investigadores del Area a estos efectos.